

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1713**     *PINTURAS MENAPE, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 196/09,a instancias de Yessica María Ruiz González contra Pinturas Menape, S.L., con CIF nº B29239621, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de enero de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 2.585,58 euros de principal, más 439,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110002996-1**